

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE 12/6/2025

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

D^a. Carla Abad Abedul
D^a M^a Angeles Atín Arratibel
D. Rafael Azuara González
D. Ricardo Becerro De Bengoa Vallejo
D. Alejandro Cardos Castillo
D. Miguel Ángel Carretero Díaz
D^a. Carmen Crespo Puras
D^a Lourdes De Pedraza Velasco
D. Ramón Del Gallego Lastra
D^a. M^a José Díaz Arribas
D^a Isabel Durango Limarquez
D^a. Esther Elvira Fernández
D. Luís Fernández Carmena
D. Eduardo Fernández Lasarte
D^a. Yolanda García Álvarez
D. Pablo García Fernández
D^a Esther Alicia García Morales
D. Jacinto Gómez Higuera
D^a. María Luz González Fernández
D. Héctor González Ordi
D. José Luis Lázaro Martínez
D^a. Marina Lite Gambero
D^a Patricia Martín Casas
D^a. Rosario Morales Lozano
D. Ismael Ortuño Soriano
D. Andrés Pérez Melero
D. Francisco Javier Pérez Rivas
D^a. Carolina Ranninger Lorenzo
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes
D. David Rodríguez Sanz
D^a Lara Sánchez Barroso
D^a Aroa Tardáguila García
D. César Teijón López
D. Enrique Varela Donoso
D. Omar Timón Mavrakis

NO ASISTEN:

D. Nicolás Gil Zubeldía
D^a. Mercedes Maese Rufino
D. Ángel Manuel Orejana García
D. Enrique Pacheco del Cerro
D^a. Paloma Posada Moreno
D^a. Daphna Nicole La Torre López
D. José Oliver Martín Martín
D^a. Inés Susiác Villanueva

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a. Miriam Fernández Trinidad
D. Alfonso Meneses Monroy

En Madrid, a 12 de junio de dos mil veinticinco, a las 13 h en sesión extraordinaria se reúne el Consejo de Facultad con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo.

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de creación del Departamento de Fisioterapia de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

La Decana informa a la Junta sobre el informe remitido desde el Vicerrectorado de Departamentos y Centros sobre la creación de un Departamento de Fisioterapia en nuestra Facultad. Entiende que es bueno para nuestro centro ya que consolida nuestra estructura como centro, al tiempo que reagruparía a los docentes de la titulación que actualmente pertenecen a nuestra Facultad, pero se encuentran incluidos en el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia. Igualmente supondría un nuevo reconocimiento al área de conocimiento de la Fisioterapia, lo que estaría en consonancia con la visión actual de esta como disciplina esencial dentro del sistema de salud y la educación superior.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 h., de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Carmen Martínez Rincón

Pilar Mori Var

